"POR MEDIO DE LA CUAL EL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE CARTAGO, VALLE DEL CAUCA, LAMENTA UN SENSIBLE FALLECIMIENTO".

LA MESA DIRECTIVA DEL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE CARTAGO, VALLE DEL CAUCA, en uso de sus atribuciones legales, reglamentarias y las facultades Constitucionales,

CONSIDERANDO:

Que el día 11 de junio, falleció la Señora **ALICIA CORTES,** dama ejemplar de grandes virtudes y madre del Exconcejal de la ciudad, **YURI HERNANDO DELGADO CORTES**.

Que Doña **ALICIA CORTES,** fue una esposa ejemplar, constituyó hogar con el Señor HERNANDO DELGADO (Q.E.P.D.), en el cual formó con apego a las buenas costumbres y valores humanos a sus hijos YURI HERNANDO, LIGIA y YALILI, quienes siempre reconocieron en ella, una madre íntegra y el pilar de su preparación como personas de bien. La adoración de su núcleo familiar eran sus nietos.

Que es sentir de la Corporación, manifestar el pesar que produce el fallecimiento de la Señora **ALICIA CORTES,** haciendo extensivo el saludo a su familia, amigos y relacionados.

Por lo anteriormente expuesto,

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: **LAMENTAR** profundamente el fallecimiento de la Señora **ALICIA CORTES,** acontecimiento intensamente doloroso para su familia, amigos y demás relacionados.

ARTÍCULO 2º: **EXPRESAR** en nombre de todos los miembros del Concejo Municipal y de la Comunidad Cartagüeña, nuestros sentimientos de pesar en estos momentos de dolor por tan irreparable suceso.

ARTICULO 3º: **ENTREGAR** la presente resolución en nota de estilo a su Hijo **YURI HERNANDO DELGADO CORTES**, por parte de la H C **SANDRA VIVIANA ALZATE ROMERO,** en la ceremonia fúnebre a realizarse en la Iglesia de **NUESTRA SEÑORA DEL PERPETUO SOCORRO**, el día jueves 13 de junio de 2024; de igual forma, se difundirá por todos los medios de comunicación de la ciudad.

"POR MEDIO DE LA CUAL EL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE CARTAGO, VALLE DEL CAUCA, LAMENTA UN SENSIBLE FALLECIMIENTO".

PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE,

Dado en el Concejo Municipal de Cartago, Valle del Cauca, a los 13 JUN 2024

H C JULIE VANESSA MONTES VALENCIA
Presidente

H C SANDRA VIVIANA ALZATE ROMERO
Primer Vicepresidente

H C ANGELICA LEON PULGARIN
Segundo Vicepresidente

DANIEL ALEJANDRO ROJAS SANTANA
Secretario General

Elaboró: Daniel Alejandro Rojas Santana - Secretario General.
Aprobó: Julie Vanessa Montes Valencia - presidente.